

En que ya no pedia al cielo
Socorro, sino justicia,
Salió el alba, y con el alba,
Trayendo la luz por guía,
Sentí ruido entre unas ramas.
Vuelvo á mirar quien sería,
Y veo á mi hermano. Ay cielos!
¿Cuándo, cuándo (ha suerte impía!)
Llegaron á un desdichado
Los favores mas aprisa?
Él, á la dudosa luz,
Que, si no alumbraba, ilumina,
Reconoce el daño, antes
Que ninguno se le diga;
Que son linceos los pesares,
Que penetran con la vista.
Sin hablar palabra, saca
El acero, que aquel día
Le ceñiste. El Capitan,
Que el tardo socorro mira
En mi favor, contra el suyo
Saca la blanca cuchilla.
Cierra el uno con el otro,
Este repara, aquel tira;
Y yo, en tanto que los dos
Generosamente lidian,
Viendo temerosa y triste,
Que mi hermano no sabia,
Si tenia culpa, ó no,
Por no aventurar mi vida
En la disculpa, la espada
Vuelvo, y por la entretrejida
Maleza del monte huyo;
Pero no con tanta prisa,
Que no hiciese de unas ramas
Intrincadas zelosas;
Porque deseaba, señor,
Saber lo mismo que huía.
A poco rato mi hermano
Dió al Capitan una herida.
Cayó; quiso aseguararle,
Cuando los que ya venian
Buscando á su Capitan,
En su venganza se irritan.
Quiere defenderse; pero
Viendo que era una cuadrilla,
Corre veloz. No le siguen,
Porque todos determinan
Mas acudir al remedio,
Que á la venganza, que incitan.
En brazos al Capitan
Volvieron hácia la villa,
Sin mirar en su delito;
Que en las penas sucedidas
Acudir determinaron
Primero á la mas precisa.
Yo pues, que atenta miraba
Eslabonadas y asidas
Unas ansias de otras ansias,
Ciega, confusa y corrida,
Discurrí, bajé, corrí,
Sin luz, sin norte, sin guía,
Monte, llano y espesura,
Hasta que á tus pies rendida,
Antes que me des la muerte,
Te he contado mis desdichas.
Ahora, que ya las sabes,
Rigurosamente anima
Contra mi vida el acero,
El valor contra mi vida;
Que ya para que me mates
Aquestos lazos te quitan
Mis manos; alguno dellos,
Mi cuello infeliz oprima.

[Desátale.]

Tu hija soy, sin honra estoy,
Y tú libre; solicita
Con mi muerte tu alabanza,
Para que de tí se diga,
Que, por dar vida á tu honor,
Diste la muerte á tu hija. [Arrodillase.]

Cres. Alzate, Isabel, del suelo;
No, no estés mas de rodillas;
Que á no haber estos sucesos,
Que atormenten y que alijan,
Ociosas fueran las penas,
Sin estimacion las dichas.
Para los hombres se hicieron,
Y es menester que se impriman
Con valor dentro del pecho.
Isabel, vamos aprisa;
Demos la vuelta á mi casa;
Que este muchacho peligra,
Y hemos menester hacer
Diligencias exquisitas,
Por saber dél, y ponerle
En salvo.

Isab. ¡Fortuna mia, [aparte].
Ó mucha cordura, ó mucha
Cautela es esta!

Cres. Camina! —
¡Vive Dios, que si la fuerza [aparte].
Y necesidad precisa
De curarse hizo volver
Al Capitan á la villa,
Que pienso que le está bien
Morirse de aquella herida,
Por excusarse de otra
Y otras mil; que el ansia mia
No ha de parar, hasta darle
La muerte! — Ea! vamos, hija,
Á nuestra casa.

Sale el ESCRIBANO.

Escr. ¡O señor
Pedro Crespo! Dadme albricias!
Cres. Albricias? De qué, Escribano?
Escr. El concejo aqueste día
Os ha hecho Alcalde, y teneis
Para estrena de justicia
Dos grandes acciones hoy.
La primera es la venida
Del Rey, que estará hoy aqui,
Ó mañana en todo el día,
Segun dicen; es la otra,
Que ahora han traído á la villa
De secreto unos soldados
Á curarse con gran prisa
Á aquel Capitan, que ayer
Tuvo aqui su compañía.
Él no dice quien le hirió;
Pero si esto se averigua,
Será una gran causa.

Cres. ¡Cielos, [aparte].
Cuando vengarme imagina,
Me hace dueño de mi honor
La vara de la justicia!
¿Cómo podré delinquir
Yo, si en esta hora misma
Me ponen á mi por juez,
Para que otros no delinquan?
Pero cosas como aquestas
No se ven con tanta prisa. —
En extremo agradecido
Estoy á quien solicita
Honrarme.

Escr. Vení á la casa
Del concejo, y recibida
La posesion de la vara,

Hareis en la causa misma
Averiguaciones.

Cres. Vamos. —
Á tu casa te retira. [á Isabel.]

Isab. ¡Duélase el cielo de mí! — [aparte].
Yo he de acompañarte.

Cres. Hija,
Ya teneis el padre Alcalde,
Él os guardará justicia. [Vanse.]

Salen el CAPITAN con banda, como herido,
y el SARGENTO.

Cap. Pues la herida no era nada,
¿Por qué me hicisteis volver
Aqui?

Sarg. ¿Quién pudo saber
Lo que era antes de curada?
Ya la cura prevenida,
Hemos de considerar,
Que no es bien aventurar
Hoy la vida por la herida.
¿No fuera mucho peor,
Que te hubieras desagrado?

Cap. Puesto que ya estoy curado,
Detenernos será error.
Vámonos, antes que corra
Voz de que estamos aqui.
Estan ahí los otros?

Sarg. Sí.
Pues la fuga nos socorra

Cap. Del riesgo destes villanos;
Que si se llega á saber,
Que estoy aqui, habrá de ser
Fuerza apelar á las manos.

Sale REBOLLEDO.

Reb. La justicia aqui se ha entrado.

Cap. ¿Qué tiene que ver conmigo
Justicia ordinaria?

Reb. Digo,
Que ahora hasta aqui ha llegado.

Cap. Nada me puede á mí estar
Mejor, llegando á saber,
Que estoy aqui, y no temer
A la gente del lugar;
Que la justicia es forzoso
Remitirme en esta tierra
Á mi consejo de guerra;
Con que, aunque el lance es penoso,
Tengo mi seguridad.

Reb. Sin duda se ha querellado
El villano.

Cap. Eso he pensado.

Dentro PEDRO CRESPO.

Cres. Todas las puertas tomad,
Y no me salga de aqui
Soldado, que aqui estuviere;
Y al que salirse quisiere,
Matadle.

Salen PEDRO CRESPO con vara, el ESCRIBANO
y los mas que puedan con él.

Cap. ¿Pues cómo asi

Entrais? Mas qué es lo que veo!

Cres. Cómo no? Á mi parecer,
La justicia ha menester
Mas licencia, á lo que creo.

Cap. La justicia, cuando vos
De ayer acá lo seais,
No tiene, si lo mirais,
Que ver conmigo.

Cres. Por Dios,
Señor, que no os altereis;
Que solo á una diligencia
Vengo, con vuestra licencia,
Aqui, y que solo os quedeis
Importa.

Cap. Salios de aqui. [á los Soldados.]

Cres. Salios vosotros tambien. — [á los otros].
Con esos Soldados ten [al Escribano].
Gran cuidado.

Escr. Harélo asi.

[Vanse el Escribano, los Labradores y Soldados.]

Cres. Ya que yo, como justicia,
Me valí de su respeto,
Para obligaros á oirme,
La vara á esta parte dejo,
Y como un hombre no mas
Deciros mis penas quiero. [Arrima la vara].
Y puesto que estamos solos,
Señor Don Alvaro, hablemos
Mas claramente los dos,
Sin que tantos sentimientos,
Como han estado encerrados
En las cárceles del pecho,
Acierten á quebrantar
Las prisiones del silencio.
Yo soy un hombre de bien;
Que á escoger mi nacimiento,
No dejara, es Dios testigo,
Un escrúpulo, un defecto
En mí, que suplir pudiera
La ambicion de mi deseo.
Siempre acá entre mis iguales
Me he tratado con respeto;
De mí hacen estimacion
El cabildo y el concejo.
Tengo muy bastante hacienda,
Porque no hay, gracias al cielo,
Otro labrador mas rico
En todos aquestos pueblos
De la comarca. Mi hija
Se ha criado, á lo que pienso,
Con la mejor opinion,
Virtud y recogimiento
Del mundo; tal madre tuvo;
¡Téngala Dios en el cielo!
Bien pienso, que bastará,
Señor, para abono desto,
El ser rico, y no haber quien
Me murmure, ser modesto,
Y no haber quien me baldone;
Y mayormente viviendo
En un lugar corto, donde
Otra falta no tenemos
Mas, que decir unos de otros
Las faltas y los defectos;
Y pluguiera á Dios, señor,
Que se quedara en saberlos.
Si es muy hermosa mi hija,
Díganlo vuestros extremos,
Aunque pudiera, al decirlos,
Con mayores sentimientos
Llorar. Señor, ya esto fue
Mi desdicha. No apuremos
Toda la ponzoña al vaso;
Quédese algo al sufrimiento.
No hemos de dejar, señor,
Salirse con todo al tiempo;
Algo hemos de hacer nosotros
Para encubrir sus defectos.
Este ya veis si es bien grande;
Pues aunque encubrirle quiero,
No puedo; que sabe Dios,
Que á poder estar secreto

Y sepultado en mí mismo,
No viniera á lo que vengo;
Que todo esto remitiera,
Por no hablar, al sufrimiento.
Deseando pues remediar
Agravió tan manifiesto,
Buscar remedio á mi afrenta,
Es venganza, no es remedio.
Y vagando de uno en otro,
Uno solamente advierto,
Que á mí me está bien, y á vos
No mal; y es, que desde luego
Os tomeis toda mi hacienda,
Sin que para mi sustento,
Ni el de mi hijo, á quien yo
Traeré á echar á los pies vuestros,
Reserve un maravedí,
Sino quedarnos pidiendo
Limosna, cuando no haya
Otro camino, otro medio
Con que poder sustentarnos.
Y si quereis desde luego
Poner una S y un clavo
Hoy á los dos, y vendernos,
Será aquesta cantidad
Mas del dote que os ofrezco.
Restaurad una opinion,
Que habeis quitado. No creo,
Que desluzcais vuestro honor;
Porque los merecimientos,
Que vuestros hijos, señor,
Perdieren, por ser mis nietos,
Ganarán con mas ventaja,
Señor, por ser hijos vuestros.
En Castilla, el refran dice,
Que el caballo (y es lo cierto)
Lleva la silla. Mirad, [de rodillas.]
Que á vuestros pies os lo ruego
De rodillas y llorando
Sobre estas canas, que el pecho,
Viendo nieve y agua, piensa,
Que se me estan derritiendo.
Qué os pido? Un honor os pido,
Que me quitásteis vos mesmo;
Y con ser mio, parece,
Segun os le estoy pidiendo
Con humildad, que no es mio
Lo que os pido, sino vuestro.
Mirad, que puedo tomarle
Por mis manos, y no quiero,
Sino que vos me le deis.
Cap. ¡Ya me falta el sufrimiento!
Viejo cansado y prolijo,
Agradeced, que no os doy
La muerte á mis manos hoy,
Por vos y por vuestro hijo;
Porque quiero que debais
No andar con vos mas cruel
Á la beldad de Isabel.
Si vengar sollicitais
Por armas vuestra opinion,
Poco tengo que temer;
Si por justicia ha de ser,
No tenéis jurisdiccion.
Cres. ¿Que en fin no os mueve mi llanto?
Cap. Llantos no se han de creer
De viejo, niño y muger.
Cres. ¿Que no pueda dolor tanto
Mereceros un consuelo?
Cap. ¿Qué mas consuelo quereis,
Pues con la vida volveis?
Cres. Mirad, que echado en el suelo
Mi honor á voces os pido.
Cap. Qué enfado!

Cres. Mirad, que soy
Alcalde en Zalamea hoy.
Cap. Sobre mí no habeis tenido
Jurisdiccion. El consejo
De guerra enviará por mí.
Cres. En eso os resolvéis?
Cap. Sí,
Caduco y cansado viejo.
Cres. No hay remedio?
Cap. El de callar
Es el mejor para vos.
Cres. No otro?
Cap. No.
Cres. ¡Pues juro á Dios, [Levántase.
Que me lo habeis de pagar! —
Hola! [Toma la vara.

Dentro el ESCRIBANO.
Escr. Señor?
Cap. ¿Qué querrán
Estos villanos hacer?

Salen el ESCRIBANO y los Labradores.
Escr. Qué es lo que mandas?
Cres. Prender
Mando al señor Capitan.
Cap. ¡Buenos son vuestros extremos!
Con un hombre como yo,
Y en servicio del Rey, no
Se puede hacer.
Cres. Probaremos.
De aqui, si no es preso ó muerto,
No saldreis.
Cap. Yo os apercibo,
Que soy un Capitan vivo.
Cres. ¿Soy yo acaso Alcalde muerto?
Daos al instante á prision.
Cap. No me puedo defender, [aparte.
Fuerza es dejarme prender. —
Al Rey desta sinrazon
Me quejaré.
Cres. Yo tambien
De esotra; y aun bien que está
Cerca de aqui, y nos oirá
Á los dos. Dejar es bien
Esa espada.
Cap. No es razon,
Que.....
Cres. Cómo no, si vais preso?
Cap. Tratad con respeto.
Cres. Eso
Está muy puesto en razon. —
Con respeto le llevad
Á las casas en efeto
Del concejo, y con respeto
Un par de grillos le echad,
Y una cadena, y tened
Con respeto gran cuidado,
Que no hable á ningun soldado.
Y á todos tambien poned
En la cárcel, que es razon,
Y aparte, porque despues
Con respeto á todos tres
Les tomen la confesion.
Y aqui, para entre los dos,
Si hallo harto paño, en efeto
Con muchísimo respeto
Os he de ahorcar, juro á Dios!
Cap. ¡Ha villanos con poder!

Salen REBOLLEDO, CHISPA, el ESCRIBANO
y CRESPO.
Escr. Este page, este soldado,
Son á los que mi cuidado
Solo ha podido prender;
Que otro se puso en huida.
Cres. Este el pícaro es que canta.
Con un paso de garganta
No ha de hacer otro en su vida.
Reb. ¿Pues qué delito es, señor,
El cantar?
Cres. Que es virtud siento,
Y tanto, que un instrumento
Tengo en que canteis mejor.
Resolveos á decir.....
Reb. Qué?
Cres. Cuanto anoche pasó,.....
Reb. Tu hija, mejor que yo,
Lo sabe.
Cres. Ó has de morir.
Chis. Rebollo, determina
Negarlo punto por punto;
Serás, si niegas, asunto
Para una jacarandina,
Que cantaré.
Cres. ¿Á vos despues
Quién otra os ha de cantar?
Chis. Á mí no me pueden dar
Tormento.
Cres. Sepamos pues
Por qué?
Chis. Eso es cosa asentada,
Y que no hay ley que tal mande.
Cres. Qué causa tenéis?
Chis. Bien grande.
Cres. Decid, cuál?
Chis. Estoy preñada.
Cres. ¡Hay cosa mas atrevida! [aparte.
Mas la cólera me inquieta. —
¿No sois page de gineta?
Chis. No, señor, sino de brida.
Cres. Resolveos á decir
Vuestros dichos.
Chis. Si diremos;
Y aun mas de lo que sabemos;
Que peor será morir.
Cres. Eso excusará á los dos
Del tormento.
Chis. Si es así,
Pues para cantar nació,
He de cantar, vive Dios!
[cant.] ¡Tormento me quieren dar!
Reb. [cant.] ¿Y qué quieren darme á mí?
Cres. Qué haceis?
Chis. Templar desde aqui,
Pues que vamos á cantar. [Vanse.

Sale JUAN.
Juan. Desde que al traidor herí
En el monte, desde que
Riñendo con él, porque
Llegaron tantos, volví
La espalda, el monte he corrido,
La espesura he penetrado,
Y á mi hermana no he encontrado,
En efeto me he atrevido
Á venirme hasta el lugar,
Y entrar dentro de mi casa,
Donde todo lo que pasa
Á mi padre he de contar.
Veré lo que me aconseja

Que haga, cielos, en favor
De mi vida y de mi honor.

Salen INES é ISABEL muy triste.
Ines. Tanto sentimiento deja;
Que vivir tan afligida,
No es vivir, matarte es.
Isab. ¿Pues quién te ha dicho, ay Ines!
Que no aborrezco la vida?
Juan. Diré á mi padre..... Ay de mí!
No es esta Isabel? Es llano.
Pues qué espero? [Saca la daga.
Ines. Primo!
Isab. Hermano!
Juan. Qué intentas?
Juan. Vengar así
La ocasion, en que hoy has puesto
Mi vida y mi honor.
Isab. Advierte!
Juan. ¡Tengo de darte la muerte,
Viven los cielos!

Sale PEDRO CRESPO con la vara.
Cres. Qué es esto?
Juan. Es satisfacer, señor,
Una injuria, y es vengar
Una ofensa, y castigar.....
Cres. Basta, basta; que es error,
Que os atrevais á venir.....
Juan. ¿Qué es lo que mirando estoy? [aparte.
Cres. Delante así de mí hoy,
Acabando ahora de herir
En el monte un Capitan.
Juan. Señor, si le hice esa ofensa,
Que fue en honrada defensa
De tu honor.
Cres. Ea, basta, Juan! —
¡Hola, llevadle tambien
preso!

Salen Labradores.
Juan. ¿Á tu hijo, señor,
Tratas con tanto rigor?
Cres. Y aun á mi padre tambien
Con tal rigor le tratara. —
Aquesto es asegurar [aparte.
Su vida, y han de pensar,
Que es la justicia mas rara
Del mundo.
Juan. Escucha por que,
Habiendo un traidor herido,
Á mi hermana he pretendido
Matar tambien.
Cres. Ya lo sé;
Pero no basta sabello
Yo como yo; que ha de ser
Como Alcalde, y he de hacer
Informacion sobre ello;
Y hasta que conste, qué culpa
Te resulta del proceso,
Tengo de tenerte preso. —
Yo le hallaré la disculpa. [aparte.
Juan. Nadie entender solicita
Tu fin, pues sin honra ya
Prendes á quien te la da,
Guardando á quien te la quita.
[Llévanle preso.
Cres. Isabel, entra á firmar
Esta querrela, que has dado
Contra aquel que te ha injuriado.
Isab. ¿Tú, que quisiste ocultar
La ofensa, que el alma llora,
Así intentas publicarla?
Pues no consigues vengarla,

- Consigue el callarla ahora; ¡
Que ya, que como quisiera,
Me quita esta obligacion,
Satisfacer mi opinion,
Ha de ser desta manera.
- Cres.* Ines, pon ahí esa vara;
Que pues por bien no ha querido
Ver el caso concluido,
Querrá por mal.
- Dentro DON LOPE.*
- Lop.* Para, para!
Cres. Qué es aquesto? ¿Quién, quién hoy
Se apea en mi casa así?
¿Pero quién se ha entrado aquí?
- Sale DON LOPE.*
- Lop.* O Pedro Crespo, yo soy,
Que, volviendo á este lugar
De la mitad del camino,
Donde me trae, imagino,
Un grandísimo pesar,
No era bien ir á apearme
Á otra parte, siendo vos
Tan mi amigo.
- Cres.* Guárdeos Dios!
Que siempre tratais de honrarne.
- Lop.* Vuestro hijo no ha parecido
Por allá.
- Cres.* Presto sabreis
La ocasion. La que teneis,
Señor, de haberos venido,
Me haced merced de contar;
Que venis mortal, señor.
- Lop.* La desvergüenza es mayor,
Que se puede imaginar,
Es el mayor desatino,
Que hombre ninguno intentó.
Un soldado me alcanzó,
Y me dijo en el camino,.....
Que estoy perdido, os confieso,
De cólera.
- Cres.* Proseguí.
- Lop.* Que un Alcaldillo de aquí
Al Capitan tiene preso;
Y vive Dios, no he sentido
En toda aquesta jornada
Esta pierna excomulgada,
Sino es hoy, que me ha impedido
El haber antes llegado
Donde el castigo le dé.
¡Vive Jesu Cristo, que
Al grande desvergonzado
Á palos le he de matar!
- Cres.* Pues habeis venido en balde;
Porque pienso, que el Alcalde
No se los dejará dar.
- Lop.* Pues dárselos, sin que deje
Dárselos.
- Cres.* Malo lo veo;
Ni que haya en el mundo, creo,
Quién tan mal os aconseje.
¿Sabeis por qué le prendió?
- Lop.* No; mas sea lo que fuere,
Justicia la parte espere
De mí; que tambien sé yo
Degollar, si es necesario.
- Cres.* Vos no debeis de alcanzar,
Señor, lo que en un lugar
Es un Alcalde ordinario.
- Lop.* ¿Será mas, que un villanote?
- Cres.* Un villanote será,
Que, si cabezudo da
En que ha de darle garrote,
- Par Dios, se salga con ello.
Lop. No se saldrá tal, par Dios!
Y si por ventura vos,
Si sale ó no, quereis vello,
Decid donde vive ó no,
- Cres.* Bien cerca vive de aquí.
- Lop.* Pues á decirme vení
Quien es el Alcalde.
- Cres.* Yo.
- Lop.* ¡Vive Dios, que lo sospecho!
- Cres.* ¡Vive Dios, como os lo he dicho!
- Lop.* Pues, Crespo, lo dicho dicho.
- Cres.* Pues, señor, lo hecho hecho.
- Lop.* Yo por el preso he venido,
Y á castigar este exceso.
- Cres.* Pues yo acá le tengo preso
Por lo que acá ha sucedido.
- Lop.* ¿Vos sabeis, que á servir pasa
Al Rey, y soy su juez yo?
- Cres.* ¿Vos sabeis, que me robó
A mi hija de mi casa?
- Lop.* ¿Vos sabeis, que mi valor
Dueño desta causa ha sido?
- Cres.* ¿Vos sabeis, como atrevido
Robó en un monte mi honor?
- Lop.* ¿Vos sabeis, cuanto prefiere
El cargo que he gobernado?
- Cres.* ¿Vos sabeis, que le he rogado
Con la paz, y no la quiere?
- Lop.* Que os entraís, es bien se arguya,
En otra jurisdiccion.
- Cres.* Él se me entró en mi opinion,
Sin ser jurisdiccion suya.
- Lop.* Yo os sabré satisfacer,
Obligándome á la paga.
- Cres.* Jamas pedí á nadie, que haga
Lo que yo me puedo hacer.
- Lop.* Yo me he de llevar el preso;
Ya estoy en ello empeñado.
- Cres.* Yo por acá he sustanciado
El proceso.
- Lop.* Qué es proceso?
- Cres.* Unos pliegos de papel,
Que voy juntando, en razon
De hacer la averiguacion
De la causa.
- Lop.* Iré por él
Á la cárcel.
- Cres.* No embarazo
Que vais; solo se repare,
Que hay orden, que al que llegare
Le den un arcabuzazo.
- Lop.* Como á esas balas estoy
Enseñado yo á esperar. —
Mas no se ha de aventurar [aparte.
Nada en esta accion de hoy. —
Hola, soldado!
- Sale un Soldado.*
- Id volando,
Y á todas las compañías,
Que alojadas estos dias
Han estado, y van marchando,
Decid, que bien ordenadas
Lleguen aquí en escuadrones,
Con balas en los cañones,
Y con las cuerdas caladas.
- Sold. 1.* No fue menester llamar
La gente; que habiendo oido
Aquesto, que ha sucedido,
Se han entrado en el lugar.
- Lop.* ¡Pues vive Dios, que he de ver,
Si me dan el preso, ó no!

- Cres.* ¡Pues vive Dios, que antes yo
Haré lo que se ha de hacer! [Éntranse.
- Tocan cajas, y dicen dentro DON LOPE, el
ESCRIBANO y PEDRO CRESPO.*
- Lop.* Esta es la cárcel, soldados,
Adonde está el Capitan.
Si no os le dan, al momento
Poned fuego y la abrasad,
Y si se pone en defensa
El lugar, todo el lugar.
- Escr.* Ya, aunque la cárcel enciendan,
No han de darle libertad.
- Lop.* ¡Mueran aquestos villanos!
- Cres.* Qué mueran? Pues qué? no hay mas?
- Lop.* Socorro les ha venido;
¡Romped la cárcel, llegad,
Romped la puerta!
- Salen los Soldados, y DON LOPE por un lado,
y por otro el REY, PEDRO CRESPO y
acompañamiento.*
- Rey.* Qué es esto?
¿Pues desta manera estais,
Viniendo yo?
- Lop.* Esta es, señor,
La mayor temeridad
De un villano, que vió el mundo;
Y vive Dios, que á no entrar
En el lugar tan aprisa,
Señor, vuestra Magestad,
Que habia de hallar luminarias
Puestas por todo el lugar.
- Rey.* Qué ha sucedido?
- Lop.* Un Alcalde
Ha prendido un Capitan,
Y viniendo yo por él,
No le quieren entregar.
- Rey.* Quién es el Alcalde?
- Cres.* Yo.
- Rey.* ¿Y qué disculpa me dais?
- Cres.* Este proceso, en que bien
Probado el delito está,
Digno de muerte, por ser
Una doncella robar,
Forzarla en un desoplado,
Y no quererse casar
Con ella, habiendo su padre
Rogádole con la paz.
- Lop.* Este es el Alcalde, y es
Su padre.
- Cres.* No importa en tal
Caso; porque, si un extraño
Se viniera á querellar,
¿No habia de hacer justicia?
Sí. ¿Pues qué mas se me da
Hacer por mi hija lo mismo
Que hiciera por los demas?
Fuera de que, como he preso
Un hijo mio, es verdad,
Que no escuchara á mi hija,
Pues era la sangre igual.
Mírese, si está bien hecha
La causa; miren, si hay
Quién diga, que yo haya hecho
En ella alguna maldad,
Si he inducido algun testigo,
Si está escrito algo de mas
De lo que he dicho, y entonces
Me den muerte.
- Rey.* Bien está
Sustanciado. Pero vos
- No teneis autoridad
De ejecutar la sentencia,
Que toca á otro tribunal.
Allá hay justicia, y así
Remitid el preso.
- Cres.* Mal
Podré, señor, remitirle;
Porque, como por acá
No hay mas, que sola una audiencia,
Cualquier sentencia que hay
La ejecuta ella; y así,
Esta ejecutada está.
- Rey.* Qué decís?
- Cres.* Si no creéis,
Que es esto, señor, verdad,
Volved los ojos, y vedlo.
Aqueste es el Capitan.
- Aparece dado garrote en una silla el CAPITAN.*
- Rey.* ¿Pues cómo asi os atrevisteis?
- Cres.* Vos habeis dicho, que está
Bien dada aquesta sentencia:
Luego esto no está hecho mal.
- Rey.* ¿El consejo no supiera
La sentencia ejecutar?
- Cres.* Toda la justicia vuestra
Es solo un cuerpo no mas;
Si este tiene muchas manos,
Decid, ¿qué mas se me da
Matar con aquesta un hombre,
Que estotra habia de matar?
¿Y qué importa errar lo menos,
Quién ha acertado lo mas?
- Rey.* Pues ya que aquesto es asi,
¿Por qué, como á Capitan
Y caballero, no hicisteis
Degollarle?
- Cres.* Eso dudais?
Señor, como los hidalgos
Viven tan bien por acá,
El verdugo, que tenemos,
No ha aprendido á degollar;
Y esa es querrela del muerto,
Que toca á su autoridad,
Y hasta que él mismo se queje,
No les toca á los demas.
- Rey.* Don Lope, aquesto ya es hecho,
Bien dada la muerte está;
Que errar lo menos, no importa,
Si acertó lo principal.
Aquí no quede soldado
Alguno, y haced marchar
Con brevedad; que me importa
Llegar presto á Portugal. —
Vos, por Alcalde perpetuo [á Crespo.
De aquesta villa os quedad.
- Cres.* Solo vos á la justicia
Tanto supierais honrar.
[Vase el Rey con el acompañamiento.
- Lop.* Agradeced al buen tiempo
Que llegó su Magestad.
- Cres.* Par Dios, aunque no llegara,
No tenia remedio ya.
- Lop.* ¿No fuera mejor hablarme,
Dando el preso, y remediar
El honor de vuestra hija?
- Cres.* En un convento entrará,
Que ha elegido, y tiene esposo,
Que no mira en calidad.
- Lop.* Pues dadme los demas presos.
- Cres.* Al momento los sacad.
- Salen todos.*
- Lop.* Vuestro hijo falta; porque

Siendo mi soldado ya,
No ha de quedar preso.

Cres. También, señor, castigar
El desacato que tuvo
De herir á su Capitan;
Que, aunque es verdad, que su honor
Á esto le pudo obligar,
De otra manera pudiera.

Lop. Pedro Crespo, bien está.
Llamadle.

Cres. Ya él está aqui.

Sale JUAN.

Juan. Las plantas, señor, me dad;
Que á ser vuestro esclavo iré.

Reb. Yo no pienso ya cantar
En mi vida.

Chis. Pues yo sí,
Cuantas veces á mirar
Llegue el pasado instrumento.

Cres. Con que fin el autor da
Á esta historia verdadera.
Sus defectos perdonad.

LXXXIV.

EL ESCONDIDO Y LA TAPADA.

PERSONAS.

DON CÉSAR } DON FELIX } galanes. DON JUAN } DON DIEGO } viejos. OCTAVIO }	OTAÑEZ, escudero. MOSQUITO } criados. CASTAÑO } GONZALO, cochero. LISARDA } damas. CELIA }	BEATRIZ } criadas. INES } Unos Alguaciles. Un Escribano. Criados.
---	---	---

JORNADA I.

Salen haciendo algun ruido DON CÉSAR y MOSQUITO, vestidos de camino, con botas y espuelas.

Ces. Pues no podemos entrar
En Madrid, hasta que sea
De noche ya, ata las mulas
Á esos troncos; y sobre esta
Tejida alfombra de flores,
Que bordó la primavera,
Entre estos estanques, donde
La casa del campo ostenta
Tanta variedad, podemos
Esperar á que anochezca.

Mosq. Ya estan las mulas atadas;
Y aun fuera mas justo, que ellas
Nos ataran á nosotros.

Ces. Por qué?

Mosq. Porque son mas cuerdas.

Ces. ¿Luego los dos somos locos?

Mosq. Concedo la consecuencia;
Mas con una distincion.

*Ces.*Cuál?

Mosq. Tú por naturaleza,
Y yo por concomitancia;
Que es por lo que se me pega
De andar contigo.

Ces. ¿Aqui pues
Qué hay, que locura sea?

Mosq. ¡Cuerpo de Cristo conmigo!
Habrá tres meses apenas,
Que salimos de Madrid,
Por haber dejado en ella
Muerto á un noble caballero,
Que era hermano, por mas señas,
De una de aquellas dos damas,
Que á un mismo tiempo festejas,
Y por zelos de la otra;
Que como autor de comedias,
Tienes en tu compañía
Segunda dama y primera.
Pasamos á Portugal,
Y porque en una estafeta
Nos vino un pliego, (que yo
Aun no sé lo que contenga)

Sin mirar inconvenientes,
Dimos á Madrid la vuelta;
Y dices, que ¿qué locura
Hay aqui? ¿No consideras,
Que no hay Alcalde de corte,
Que no esté echando centellas
Por aquella boca, y que
Juran, que hemos de ver puestas,
Tú la cabeza á tus plantas,
Las plantas yo á otras cabezas?

Ces. Confieso, que dices bien,
En que mi vida se arriesga
Hoy en Madrid; pero donde
Mi vida trae una pena
Misma, habiendo de morir
En Lisboa de una ausencia,
Ó en Madrid de mis desdichas,
Ya que dos muertes me cercan,
Y que me dan á escoger
El modo de morir, deja,
Que muera contento, donde
Lisarda hermosa lo vea.

Mosq. Yo, aunque el martirologio
Romano aqui me trajeran,
Para que escogiera muerte
Á mi propósito, fuera,
Sin agradarme ninguna,
Vanísima diligencia,
Porque no hay tan bien prendida
Muerte, que bien me parezca.
¿Qué culpa tengo de que
Tú á morir contento vengas,
Para traerme de reata?

Ces. Pues dime, ¿tú qué rezelas,
Si tú en nada estás culpado,
Ni te hallaste en la pendencia?

Mosq. Pues si un triunfo matador
Arrastra los que se encuentra,
¿Un amo matador, dime,
No arrastrará (cosa es cierta)
Cualquiera triunfo criado?

Ces. ¡No ví locura mas necia!

Mosq. Y esto á una parte, señor;
¿Qué razon hay de que sea
Tan cerrado tu capricho,
Que, ya que me traes, no sepa
Á qué me traes? Dime pues